



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 06 MAR 2025.

Res. DECECO N° 132-25

Expte. N° 6600/24

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 621/24, mediante la cual se designa al Alumno LESCANO, Sergio Sebastián, D.N.I. N° 40.524.583, en el cargo Temporario de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura "Matemática I", de las carreras de Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 5 de marzo de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones al Alumno LESCANO, Sergio Sebastián, D.N.I. N° 40.524.583, en el cargo Temporario de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura "Matemática I", de las carreras de Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta, y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./G.M.M.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa